



rrp/fgp
s.50/371^a

Oficio N° 18.534

VALPARAÍSO, 4 de julio de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por 30 días, a partir del 22 de julio del año en curso, esto es, hasta el 28 de agosto, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N° 26 de 4 de julio de 2023.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE EVENTUALES
ACCIONES DE CONTRABANDO Y VENTA DE PRODUCTOS FALSICADOS
POR PARTE DE LA EMPRESA LA POLAR S.A. (CEI 15)